

quedaron existentes de las dhas. hincos
nas del referido año de setenta y dos

y conita de las mismas cuencas puestas
todas del mismo año

0693... 14

La: es igualm^{te}. cargo ochocientos setenta
y tres y treinta y dos mrs. que produ
xeron las hincos perdidas en el año
de setenta y tres por dho. señor cura,

Don Fabrique y caballero comarcal
y se depositaron en poder de don Pedro

Juan Ortuno y don Josef Mariano

Alfonso Priolero, conitan de sus res
pectivas certificaciones, que se annexa
presente

0870... 32

La: di mas cargo: tres mil e. bellon
que produxeron las hincos perdi
das en la misma forma, que las de la
perdida anterior en el año de setenta
y cinco, y recaudadas en las casas de

don Josef Carrero y conita de certifica
cion dada por el mismo, que se annexa

presente. Y no biera que el año de setenta